

Fecha 05.05.2021	Sección Política	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

Reporta Senado 3 mil 100 millones de ciberataques de enero a junio de 2020

VÍCTOR BALLINAS

El Senado solicitó al Ejecutivo federal que, por medio de la **Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico**, informe el estado que guarda la puesta en marcha de la Estrategia **Nacional de Ciberseguridad**.

El dictamen aprobado en la última sesión del periodo ordinario de sesiones, celebrada el 29 de abril pasado, destaca que en **México**, durante el periodo de enero a junio de 2020, se registraron 3 mil 100 millones de intentos de ciberataques a empresas, instituciones financieras y gubernamentales, derivado de las medidas de confinamiento y el trabajo a distancia.

Entre los ataques más comunes se encuentran la obtención de contraseñas de correo electrónico, credenciales de redes sociales y acceso a Wi-Fi; además, se registró un aumento de campañas de *phishing* por medio de correo electrónico relacionadas con el Covid-19.

Suben 157% delitos contra menores de edad

El texto refiere que la Guardia **Nacional** estimó que los delitos cibernéticos cometidos contra

menores de edad aumentaron 157 por ciento. Ese cuerpo de **seguridad**, agrega el documento, también informó que el delito de pornografía infantil aumentó en 73 por ciento.

Se indicó que según el segundo Informe de Gobierno 2020 fueron remitidas 50 denuncias a las Fiscalías Especializadas en Delitos Sexuales y trata de personas en 18 entidades federativas, lo que ha permitido identificar a probables responsables.

Agrega que se atendieron 98 mil 881 incidentes cibernéticos y desactivaron 5 mil 88 sitios web que usurparon la **identidad** de instancias financieras y gubernamentales el año pasado.

Derivado de las ciberinvestigaciones, se indica, fueron presentadas 65 denuncias ante la autoridad competente: 50 por pornografía infantil, seis por trata de personas, cuatro por acoso sexual, tres por violación a la intimidad sexual, una por abuso sexual y otra más por corrupción de menores.

Ante ese escenario, el Senado consideró que el reto de la **ciberseguridad** es de enormes proporciones, por lo que tanto el Estado mexicano en su conjunto, así como los diversos **sectores** de la sociedad, deben actuar de manera coordinada para combatir este problema.

